

Bases de los Premios UNE

Edición 2024

1 Objetivo

Estos premios tienen por objeto reconocer a personas y organizaciones su especial implicación en los proyectos de normalización en el seno de la Asociación Española de Normalización, UNE.

De igual modo, se espera que el premio sirva para difundir el entorno colaborativo multisectorial que representa UNE, así como para fortalecer el modelo asociativo, como garantía eficaz de respuesta a las necesidades de las empresas españolas.

2 Categorías

Las categorías son las siguientes:

- Premio López Agüí, al CTN-UNE más destacado.
- Premio UNE a la Presidencia de CTN-UNE o SC más destacado.
- Premio UNE a la Vocalía más destacada de CTN-UNE.

3 Reglas

3.1 Premio López Agüí, al CTN-UNE más destacado

Los servicios técnicos de UNE son los responsables de presentar las candidaturas de los CTN UNE que consideren merecedores del reconocimiento a su labor.

3.2 Premio UNE a la Presidencia de CTN-UNE o SC más destacado

La Secretaría de cada CTN-UNE podrá presentar un candidato seleccionado de entre el presidente del propio CTN-UNE y los presidentes de los SC que configuren su estructura.

3.3 Premio UNE a la Vocalía más destacada de CTN-UNE

La Secretaría de cada CTN-UNE podrá presentar una candidatura seleccionada de entre las vocalías activas.

4 Jurado

El jurado de estos premios será el Comité de Dirección de UNE, convenientemente asesorado por los servicios técnicos y administrativos en los casos que precise.

5 Criterios de valoración

5.1 Premio López Agüí, al CTN-UNE más destacado

Este premio UNE pretende ser un reconocimiento al impacto positivo de las actividades del CTN UNE en las organizaciones de su sector, así como a su capacidad dinamizadora y profesionalidad en el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el sistema de normalización. Del mismo modo desea fomentar el interés e implicación en los trabajos de normalización en los organismos europeos e internacionales de normalización. Para la valoración de este premio es especialmente importante la figura de la secretaria, como figura dinamizadora y líder de las actividades del CTN-UNE.

Criterios comunes de selección:

- Impacto positivo de las actividades del CTN-UNE en las organizaciones del sector.
- Actividades de visualización y difusión de las actividades de normalización lideradas por el CTN-UNE.
- Cumplimiento del Reglamento de los CTN-UNE y demás procedimientos de aplicación (listados vocales, convocatorias, actas, utilización de formatos, votaciones, presentación de presupuesto).
- Uso y promoción del uso de plataformas electrónicas.
- Dinamización de la actividad del CTN-UNE con propuestas de nuevas líneas de trabajo.
- Interés en las actividades europeas e internacionales, si procede.
- Fomento de la relación con las Administraciones Públicas con competencias en la actividad del CTN-UNE.
- Difusión de las actividades del CTN-UNE.
- Interés de los miembros del CTN-UNE (incluidos secretaria y presidencia) en mantenerse continuamente informados y al tanto de las novedades en materia de normalización.
- Relación con los servicios técnicos de UNE.

5.2 Premio UNE a la Presidencia de CTN-UNE o SC más destacado

Este premio pretende ser un reconocimiento a la importante tarea de los presidentes como dinamizadores e impulsores de las actividades de los órganos técnicos.

Criterios comunes de selección:

- Dinamización de la actividad de normalización.
- Capacidad de moderación y consecución de consenso.

- Representación y difusión de las actividades de normalización.
- Impulso de modelos de sostenibilidad para los órganos técnicos.
- Interés en las actividades europeas e internacionales, si procede.
- Interés en mantenerse continuamente informado y al tanto de las novedades en materia de normalización.

5.3 Premio UNE a la Vocalía más destacada de CTN-UNE

Este premio pretende ser un reconocimiento al interés e implicación de las vocalías en los trabajos del CTN-UNE, así como a su compromiso con la representación en los organismos europeos e internacionales de normalización, si procede.

Criterios comunes de selección:

- Participación en los trabajos del CTN-UNE.
- Valorable ostentar alguna responsabilidad internacional.
- Valorable representar como experto o delegado al CTN-UNE en organismos europeos o internacionales de normalización.
- Cumplimiento del Reglamento de los CTN-UNE y demás procedimientos de aplicación.
- Interés en mantenerse continuamente informado y al tanto de las novedades en materia de normalización.
- Uso adecuado de plataformas electrónicas de normalización.

6 Presentación de candidaturas

6.1 Premio López Agüí, al CTN-UNE más destacado

Los servicios técnicos de UNE presentarán un máximo de cuatro candidaturas al Comité de Dirección. Las candidaturas deberán basarse en los criterios establecidos para la selección del premiado y deberán estar acompañadas por la siguiente información:

- CTN-UNE.
- Entidad que desempeña la secretaría.
- Persona que ostenta la secretaría.
- Exposición sobre la justificación de la candidatura, atendiendo a los criterios establecidos.

6.2 Premio UNE a la Presidencia de CTN-UNE o SC más destacado

UNE invitará a las secretarías a presentar su candidatura. Las secretarías deben remitir a UNE su candidatura con la siguiente información:

- Persona que ostenta la Presidencia.
- Órgano Técnico del que ostenta la Presidencia.
- Exposición sobre la justificación de la candidatura, atendiendo a los criterios establecidos.

6.3 Premio UNE a la Vocalía más destacada de CTN-UNE

UNE invitará a las secretarías a presentar su candidatura. Las secretarías deben remitir a UNE su candidatura con la siguiente información:

- Entidad que ostenta la vocalía.
- CTN-UNE en el que se enmarca la vocalía.
- Persona que representa a la vocalía.
- Exposición sobre la justificación de la candidatura, atendiendo a los criterios establecidos.

7 Plazos y entrega

El plazo para la presentación de candidaturas quedará abierto hasta el 2024-04-30.

La entrega de los premios tendrá lugar durante la celebración de la Asamblea General de UNE.